

# Igualdad de género en secundaria

Autor(a) : Virginia Pedroza Romero, Nelida Velázquez Albarrán  
E.S.T.I.C. No. 0095 "Lazaro Cardenas" 15EST0778Q  
Tenango del Valle, México  
12 de diciembre de 2022



## Introducción

Orientar pedagógicamente es un gran reto y generalmente implica que el docente o directivo más capaz o hábil pueda apoyar a otros colegas en la revisión de algún documento o disipar dudas respecto a un tema en particular, para el caso el día 25 de agosto el Gobierno del Estado de México, a través de la Subsecretaría de Educación Pública, emite el comunicado SEB 18/11/2022 titulado “Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG)” con el propósito de establecer la nueva asignatura, denominada Igualdad de Género, las bases fundamentales de la misma, los materiales de los que podemos hacer uso para trabajarla, hace énfasis en que todo el colectivo docente tenga a la mano los materiales disponibles de manera electrónica, revise, analice el libro para docente correspondiente al nivel educativo, este documento incluye la descripción general del programa, sus objetivos, propone la ruta flexible para que el colectivo docente diseñe situaciones y actividades, enfocadas en el logro de los aprendizajes para la vida, “que estudiantes de educación básica y media superior desarrollen aprendizajes significativos para practicar y promover la igualdad de género a partir de la comprensión y el cuestionamiento de las desigualdades, el ejercicio de los derechos humanos y la convivencia pacífica” (SEP. 2022), desde el contexto de la comunidad educativa. los organizadores curriculares, las orientaciones didácticas, y las diferentes herramientas para la evaluación. Es de suma importancia revisar en colectivo los documentos referidos con el fin de cumplir los objetivos trazados para lo cual se diseña la guía pedagógica que se presenta.

## Desarrollo

Una guía representa considerar algunas pautas de inicio, desarrollo y cierre de aquello que se va a desarrollar y para ello es de suma importancia planificar, la planificación vista como herramienta fundamental, que proporciona la estructura para el logro de una buena práctica docente ya que permite la efectividad en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en esta se plasma de forma coherente y ordenada las actividades, tiempos, recursos, espacios, objetivos, tema, para llegar a un aprendizaje esperado, ello implica que el docente tome decisiones previas a su práctica, establezca objetivos con base a los contenidos, aprendizajes esperados, conozca las necesidades de los estudiantes, sus intereses, su forma de aprender y a partir ahí diseñar estrategias metodológicas que incluya las técnicas pedagógicas idóneas, con el propósito de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje ya que estas permiten identificar criterios, principios y procedimientos que configuran el camino al aprendizaje y la manera de actuar de los docentes, en correspondencia con el programa, la implementación y evaluación y así poder garantizar los aprendizajes de los estudiantes.

### RUTA A SEGUIR.

- Revisión de los documentos normativos.
- Diseño de proyecto o secuencia didáctica.
- Análisis de la práctica y respuesta de los alumnos.

La revisión de los documentos se sugiere realizar en colectivo con todo el personal de la asignatura, para ello es necesario preparar material audiovisual para el acompañamiento en la revisión, puntualizar ideas centrales y disipar las posibles dudas, en un espacio disponible para el trabajo colaborativo, dentro de la jornada laboral, pero sin afectar el desarrollo de actividades directas en los grupos, establecer la agenda a seguir para conseguir los objetivos de la sesión así mismo es importante dar seguimiento en el diseño e implementación, y por supuesto los resultados.

En los diseños de proyecto o secuencia didáctica, tener presente el contexto del grupo en primer lugar para establecer las metas y la línea de intervención, después en colectivo poder desarrollar proyecto o secuencia didáctica adecuada y acorde con las necesidades de los alumnos en virtud de que los aprendizajes sean para la vida. En el contexto escolar, familiar, comunitario, que favorezca en todo momento la sana convivencia, análisis crítico de situaciones, capacidad dialógica entre los alumnos, los tiempos precisos para la alcanzar las metas y utilizar materiales adecuados que puedan favorecer en todo momento el logro de los objetivos.

En este apartado se ofrece una herramienta de planificación que a juicio propio incluye aspectos fundamentales de operación, así como una visión completa de intervención la cual puede ser modificable acorde a las necesidades de cada grupo. En el apartado final se incluyen herramientas de acompañamiento durante la práctica, así como posterior a la implementación del proyecto o secuencia didáctica y los resultados que se puedan apreciar en individual y colectivo, sin olvidar el análisis de la práctica de los docentes para identificar áreas de oportunidad y aciertos.

## **Revisión de los documentos normativos.**

E.S.T.I.C. No. 0095 “LÁZARO CÁRDENAS”

ASESORIA DE ESTRATEGIA CURRICULAR DE IGUALDAD DE GENERO

CICLO ESCOLAR 2022-2023.

Fecha: 7 de noviembre 2022.

Sede: laboratorio de la E.S.T.I.C. No. 0095 “LÁZARO CÁRDENAS”

Prolongación de independencia s/n, colonia la Soya, Tenango de Arista, Tenango del Valle.

Hora: 7:00 – 9:00 horas.

PROPÓSITO: analizar los materiales de la asignatura de estrategia curricular en igualdad de género establecidos en el comunicado SEB 18/11/2022 así como la organización y acuerdos de cómo se trabajarán los temas en los diferentes grados escolares.

Profundizar en el conocimiento y apropiación de esta estrategia

### **AGENDA DE TRABAJO**

1.- Bienvenida y registro de asistencia.

2.- Momento 1: análisis de los materiales

- Comunicado SEB 18/11/2022
- Estrategia curricular en igualdad de género. Orientaciones para docentes.
- Libro de secundaria de igualdad de género.
- Material de apoyo para la asignatura.

3.- Trabajar una ficha didáctica para ejemplificar el trabajo

Atentamente.

Subdirectora Escolar

Directora Escolar

## Estrategia curricular de igualdad de género



Imagen extraída del libro González, P (2022) *igualdad de género secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

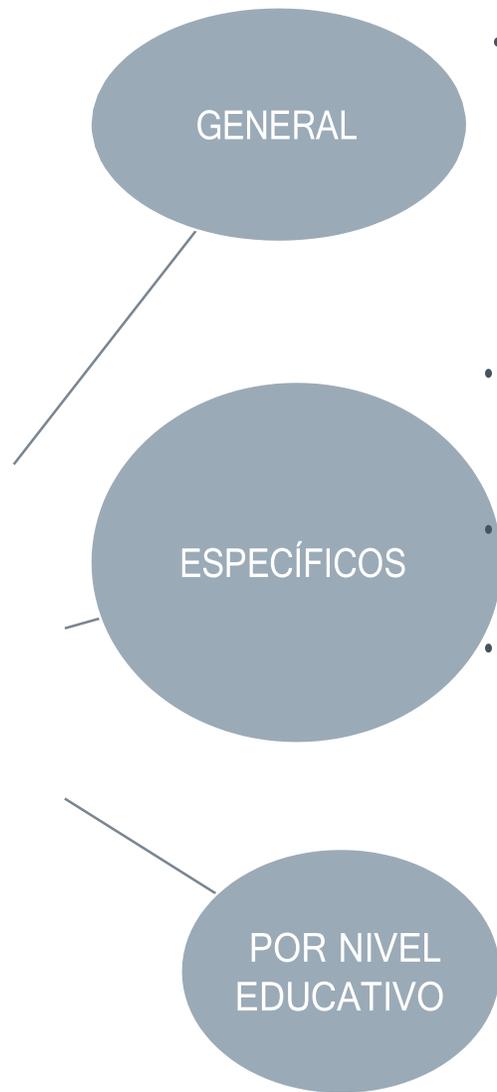
# Estrategia curricular

- > La ECIG contribuirá a la formación de las infancias y de las juventudes, a partir de fortalecer su autonomía, participación, autovaloración, libertad de pensamiento y el reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos, que les permitan desarrollarse en igualdad de condiciones y de oportunidades, a fin de construir relaciones saludables y rechazar toda forma de violencia por razones de género.

# PARTICIPAN



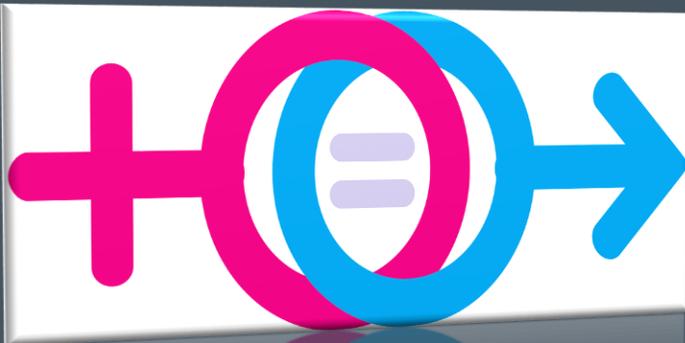
Imagen extraída del Comunicado SEB 18/11/2022 titulado *“Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG)” Orientaciones para Docentes.*



- Que el estudiantes de educación básica y media superior desarrollen aprendizajes significativos para practicar y promover la igualdad de género a partir de la comprensión y el cuestionamiento de las desigualdades, el ejercicio de los derechos humanos y la convivencia pacífica
- Reconozcan la igualdad de género como un derecho humano indispensable para promover sociedades más justas e incluyentes.
- Valoren la dignidad humana, la igualdad y la diversidad como parte del ejercicio de los derechos humanos.
- Establezcan relaciones libres de violencia y discriminación, con base en el diálogo para construir una cultura de paz.

PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA SUPERIOR
Fortalecer la identidad personal a partir del autoconocimiento y la autovaloración.	Comprender cómo los roles y estereotipos de género fomentan la desigualdad entre las personas.	Cuestionar las desigualdades de género, a partir de los roles y estereotipos que identifican en distintos contextos.	Promover la igualdad entre hombres y mujeres mediante la prevención de la discriminación y la violencia de género.
Comprender que todas las personas son diferentes y tienen derecho a ser tratadas con respeto.	Reconocer la igualdad de género como un derecho humano indispensable para promover sociedades más justas e igualitarias.	Promover el ejercicio y goce de los derechos humanos asociados a la igualdad género a partir de la reflexión crítica de situaciones cotidianas.	Ejercer los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión para promover el respeto a la dignidad humana.
Aprender a regular sus emociones para convivir de forma armónica.	Distinguir comportamientos asociados a los tipos de violencia, para promover relaciones saludables y pacíficas.	Participar de manera activa en la generación de climas escolares que favorecen la construcción de una cultura de paz.	Diseñar proyectos de vida basados en la igualdad, los derechos humanos y la cultura de paz.

Imagen extraída del libro González, P (2022) *igualdad de género secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Topica de Lerdo, Estado de México, edit. De la administración pública estatal.



# OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR NIVEL EDUCATIVO

## SECUNDARIA



Cuestionar las desigualdades de género, a partir de los roles y estereotipos que identifican en distintos contextos.



Promover el ejercicio y goce de los derechos humanos asociados a la igualdad género a partir de la reflexión crítica de situaciones cotidianas.



Participar de manera activa en la generación de climas escolares que favorecen la construcción de una cultura de paz.

# ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES

tres ejes que mantienen una relación indisoluble y se vinculan con los objetivos específicos en cada nivel educativo.

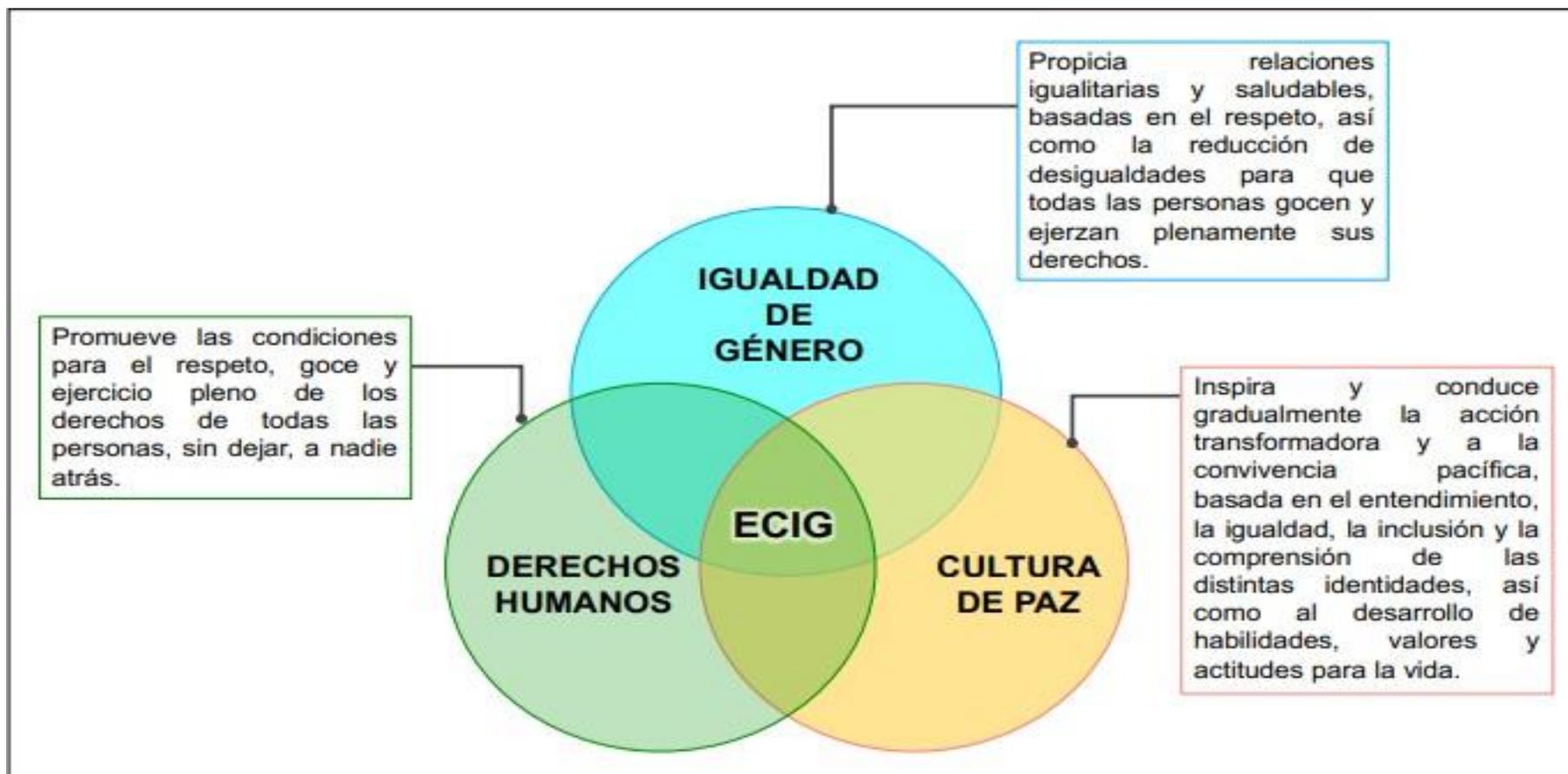


Imagen extraída del Comunicado SEB 18/11/2022 titulado *“Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG)” Orientaciones para Docentes.*

eje

temas

habilidades

valores

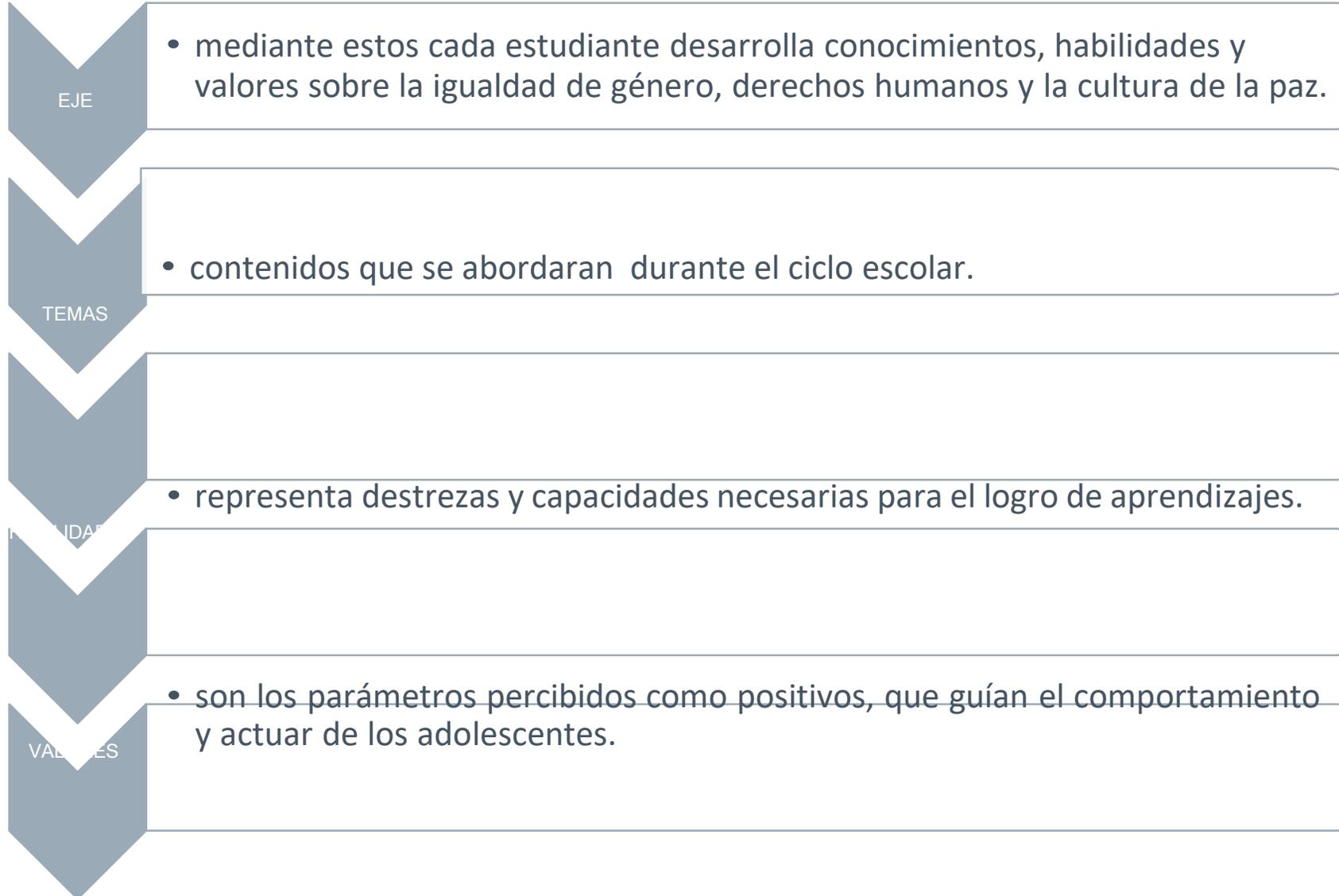
EJE 1. IGUALDAD DE GÉNERO			
<b>Objetivo de aprendizaje:</b> Promover la igualdad entre hombres y mujeres mediante la prevención de la discriminación y la violencia de género			
Temas	Habilidades	Valores	Aprendizajes para la vida
Perspectiva de género	Reconocer su identidad de género y la de otras personas	Identidad	Comprende las diferentes identidades de género
	Comprender el concepto de igualdad de género	Justicia	Rechaza el acceso desigual al derecho de la igualdad de género
	Identificar el ejercicio del poder como factor de desigualdad en las relaciones interpersonales	Participación	Cuestiona el ejercicio de poder en sus relaciones personales
Desigualdad, discriminación y violencia de género	Identificar las brechas de género	Igualdad	Analiza datos sobre las desigualdades entre hombres y mujeres
	Reconocer prejuicios	Empatía	Desarrolla estrategias para eliminar los estereotipos y prejuicios de género que condicionan su opinión o su actuar
	Identificar los tipos y ámbitos de la violencia de género	Paz	Cuestiona las formas en que se ejerce la violencia de género en las relaciones familiares, escolares y sociales, de su entorno
	Investigar las formas efectivas para erradicar la violencia de género en ambientes escolares	Participación	Participa en la definición de acuerdos en la comunidad educativa para enfrentar y erradicar la violencia de género

Imagen extraída del libro González, P (2022) *igualdad de género secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

# Componentes curriculares

$\pi$

Cada eje curricular incorpora temas, habilidades, valores y aprendizajes para la vida.



• s  
o  
n  
l  
o  
s  
l  
o  
g  
r  
o  
s  
d  
e  
s  
e  
a  
b  
l  
e  
s  
e  
n  
l  
a  
s  
d  
i  
m

ensiones cognitivas, actitudinales y socioemocionales.

Autoras de dicha tabla: Dra. En E. Virginia Pedroza Romero y Mtra. Nélide Velázquez Albarrán

# ENFOQUE PEDAGÓGICO

Tiene un enfoque situado.

- +🔄→ Considera los distintos contextos de las escuelas.
- +🔄→ Parte de situaciones cercanas a las comunidades.
- +🔄→ Incorpora una visión holística del aprendizaje basada en los pilares de la educación de la UNESCO.

## Pilares de la educación de UNESCO



Imagen extraída del Comunicado SEB 18/11/2022 titulado “Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG)” Orientaciones para docentes.

## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Implica buscar situaciones cercanas, contextualizadas y reales para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de educación obligatoria, de manera que se favorezcan interacciones sociales situadas que promuevan el diálogo, la reflexión y la colaboración.

# Evaluación de aprendizajes

Es necesario observar el avance logrado en los aprendizajes propuestos en la ECIG, a fin de identificar las transformaciones que cada estudiante alcanza a partir de las situaciones didácticas que se le presenten

Se recomienda la siguiente referencia como apoyo para diseñar instrumentos de evaluación

evaluación<[https://www.educacionespecial.sep.gov.mx/pdf/doctos/2Academicos/h\\_4\\_Estrategias\\_instrumentos\\_evaluacion.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gov.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf)>.

# Tipos de evaluación

¿Quiénes participan en ellas?	¿Cuál es su propósito?
Heteroevaluación  El docente y el alumno	Contar con dos miradas u opiniones sobre los aprendizajes.  Contribuir a la mejora de los mismos mediante la creación de nuevas oportunidades.
Coevaluación Los alumnos	Aprender a valorar los procesos y el desempeño de los pares con la responsabilidad que esto conlleva, además de representar una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje en conjunto.
Autoevaluación El alumno	Conocer y valorar los procesos de aprendizaje propios y contar con bases para mejorar el desempeño.

Autora de dicha tabla: Dra. En E. Virginia Pedroza Romero y Mtra. Nélida Velázquez Albarrán  
 Información extraída de Casanova, N (1898) *la evaluación educativa*. Primera (ed.) España. En biblioteca para la actualización del maestro de la sep. 1998., edit. Muralla

# ¿CÓMO EVALUAR EN IGUALDAD DE GÉNERO?

π

## POR NIVELES DE PROGRESO

A PARTIR DE LAS CATEGORÍAS DE OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA AUTONOMÍA Y LA ÉTICA. LOS NIVELES DE DESEMPEÑO SE PODRÍAN DETERMINAR DE LA SIGUIENTE MANERA (FRADE, 2016):

NIVEL I. INSUFICIENTE	NIVEL II EN PROCESO	NIVEL III ACEPTABLE	NIVEL IV DESTACADO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Continúa justificando su actuar, las posturas que conllevan a la discriminación de género y, en general, de las personas diferentes.</li><li>• Es indiferente a la problemática de género que observa, incluso provoca daño injustificado con base en prejuicios de género.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hace la tarea asignada, no obstante, requiere apoyo para identificar el cambio necesario en acciones concretas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con la tarea asignada, pero no alcanza a tomar una postura propia e independiente; si se le cuestiona, modifica su actuar de forma autónoma.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Toma una postura propia que es independiente de la cultura de discriminación.</li><li>• Transforma las relaciones de género</li><li>• existentes por la modificación de roles, estereotipos, costumbres y tradiciones que observa para evitar las desigualdades, la discriminación y la violencia de género</li></ul>

Imagen extraída del libro González, P (2022) *igualdad de género secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

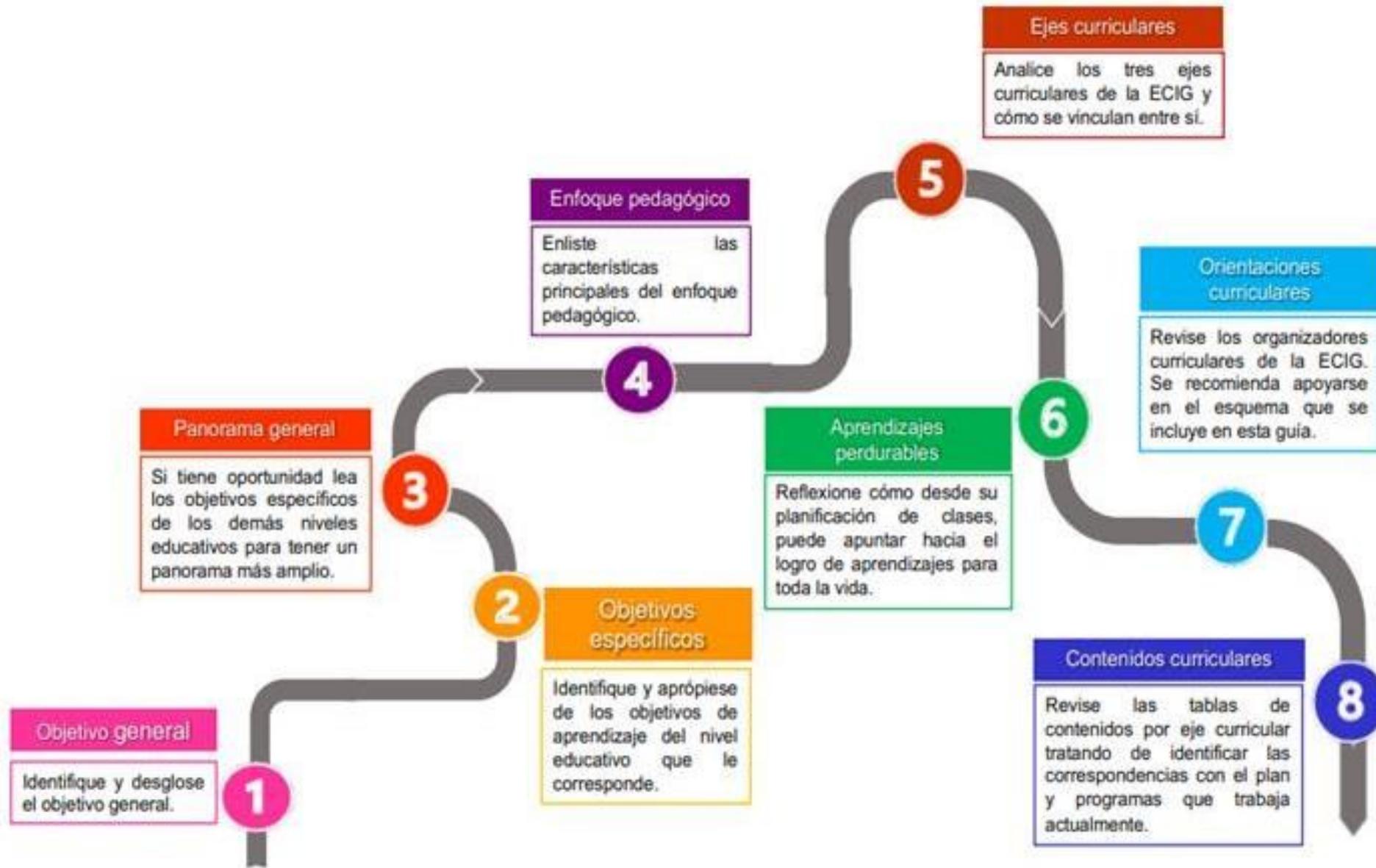


Imagen extraída del Comunicado SEB 18/11/2022 titulado “Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG)” Orientaciones para docentes.

# FICHAS DIDÁCTICAS

## DEBE CONTENER

### Recomendaciones generales

- Integrar en cada ficha actividades de inicio, desarrollo, cierre y evaluación para, adolescentes
- Elaborar las fichas a partir del análisis de los temas, habilidades, valores y aprendizajes para la vida de la propuesta curricular de cada nivel educativo.

**Actividades de inicio.** A partir de situaciones simples, reales o de actualidad se exploran conocimientos previos, preconcepciones, experiencias (escolares y extraescolares), motivaciones y expectativas del alumnado. Asimismo, a manera de introducción se presentan las finalidades formativas de las actividades a realizar.

Las actividades que se definan contribuirán a la **evaluación inicial** o diagnóstica de las y los estudiantes a partir de sus ideas y conocimientos previos.

**Actividades de desarrollo.** Se presentan situaciones progresivamente más abstractas, se introducen de manera gradual contenidos nuevos y se movilizan conceptos, habilidades, valores y actitudes, a partir de desafíos interesantes, susceptibles de ser enfrentados por el alumnado, que les conduzcan a obtener sus propias conclusiones. Así como actividades de análisis y sistematización que permitan la estructuración de conocimientos. Las actividades de aprendizaje son:

# FICHAS DIDÁCTICAS

## DEBE CONTENER

- Diseñar actividades que contribuyan al desarrollo de las capacidades cognitivas, procedimentales y conductuales del estudiantado mediante el conocimiento, el ejercicio y la reflexión sobre la igualdad de género, los derechos humanos y la cultura de paz.
- Diseñar las actividades con base en el aprendizaje situado, vivencial, experimental, dialógico y basado en el juego, con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico.

- Acciones coherentes que se organizan para favorecer la construcción de aprendizajes por parte de cada estudiante.
- Relevantes, variadas y susceptibles de ser realizadas en un tiempo determinado.
- Relacionadas con materiales oportunos claros, útiles y funcionales.
- Acciones que promuevan la interacción con otras personas y con el espacio donde se desenvuelven.

Entre las actividades a desarrollar se requiere identificar cuáles contribuirán a la **evaluación continua** o permanente, con el fin de realizar los ajustes y las adaptaciones necesarios para favorecer los procesos de aprendizaje, a partir de considerar el progreso y las dificultades que el alumnado presenta para el logro del aprendizaje esperado.

**Actividades de cierre.** Con la finalidad de favorecer la aplicación de los aprendizajes, en este momento se definen actividades donde el alumnado emplea conocimientos, habilidades, valores y actitudes en situaciones que les permitan interpretar lo que sucede en el contexto local, desde la perspectiva de la igualdad de género, el ejercicio y la promoción de los derechos humanos y la convivencia pacífica.

Las actividades que se definan contribuirán a la **evaluación final** de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a partir de la valoración del logro del aprendizaje para la vida correspondiente. Para ello conviene contar con indicadores de evaluación que permitan

Imagen extraída del libro González, P (2022) *Igualdad de Género Secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

# Estrategia Curricular en Igualdad de Género

## Ficha didáctica

### Propuesta de formato

NIVEL EDUCATIVO \_\_\_\_\_

GRADO ESCOLAR \_\_\_\_\_

#### Eje curricular

Objetivo de aprendizaje

Tema

Habilidades

Valores

Aprendizaje para la vida

#### Actividades de inicio

Tiempo:

Materiales didácticos

### Actividades de desarrollo

Tiempo:

Materiales didácticos

### Actividades de cierre

Tiempo:

Materiales didácticos

### Evaluación de aprendizajes

Imagen extraída del Comunicado SEB 18/11/2022 titulado *“estrategia curricular en igualdad de género (ECIG)” orientaciones para docentes.*

# RECURSOS DIDÁCTICOS

Secretaría de Educación del Estado de México (2022). Igualdad de género. Libro para docentes. Educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Disponibles en: <<https://seduc.edomex.gob.mx/material-apoyo-docentes>>.



Imagen extraída del libro González, P (2022) *igualdad de género secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

# TEMAS DE ECIG

## Índice

Introducción

Contexto

### 1. Marco normativo

- 1.1 Ámbito internacional
- 1.2 Ámbito nacional
- 1.3 Ámbito estatal
- 1.4 Alineación con los instrumentos de planeación del Estado de México
- 1.5 Marco de referencia

### 2. Componentes curriculares

- 2.1 Objetivo general
- 2.2 Objetivos de aprendizaje
- 2.3 Enfoque pedagógico
  - 2.3.1 Igualdad de género
  - 2.3.2 Derechos humanos
  - 2.3.3 Cultura de paz
- 2.4 Educación a largo de la vida
- 2.5 Organizadores curriculares
- 2.6 Contenidos curriculares

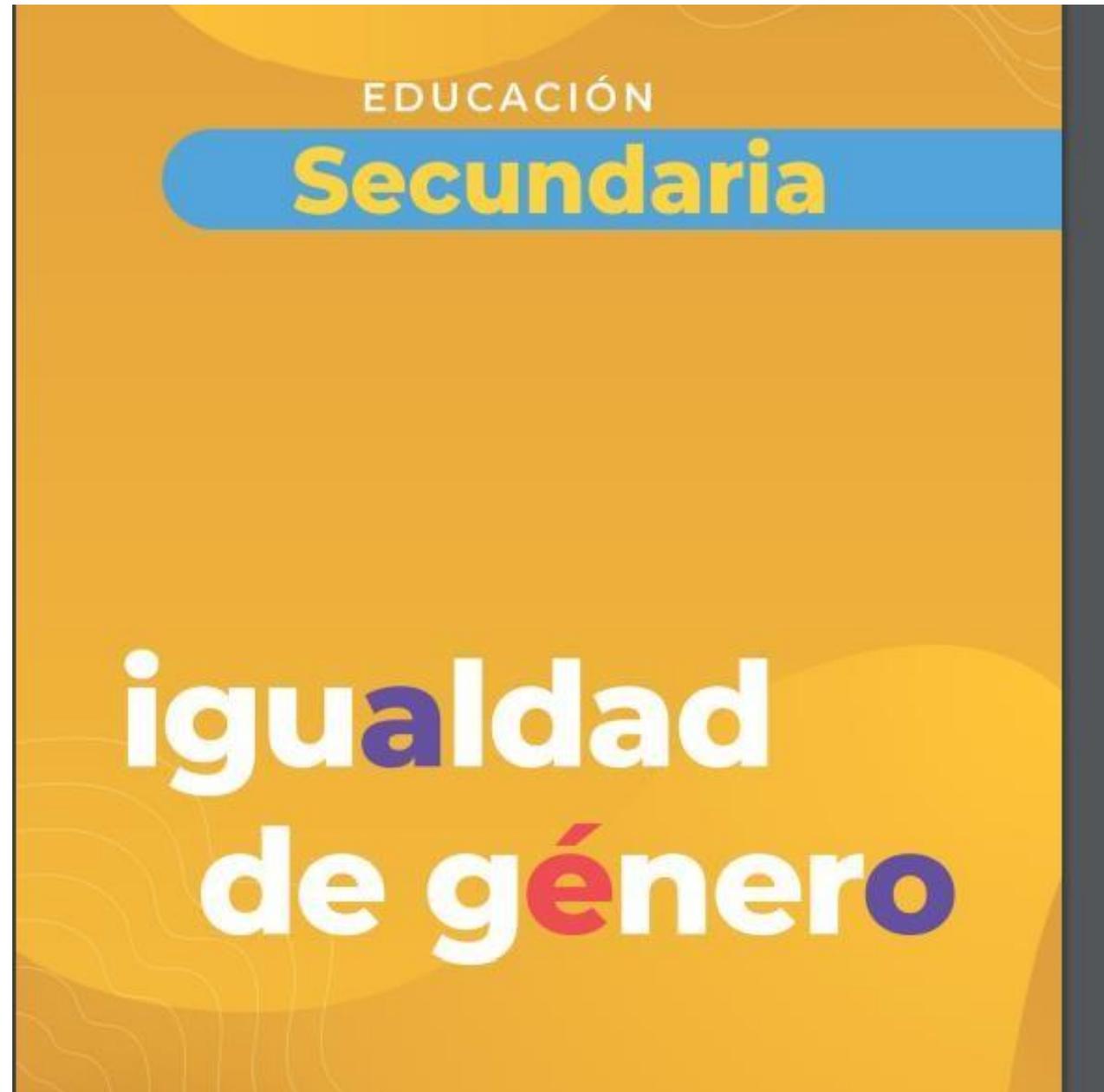


Imagen extraída del libro González, P (2022) *igualdad de género secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, ESTADO de México., edit. De la administración pública estatal.

## MAESTRAS Y MAESTROS CONSTRUIMOS IGUALDAD CURSO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Presentación	59
Módulo 1. Desigualdad de género, discriminación y violencia en la vida cotidiana: cambiando la mirada sobre el género	61
Introducción	61
Tema 1. Introducción al género	63
1.1 Sexo y género	63
Tema 2. Roles y estereotipos de género y discriminación en el ámbito educativo	69
2.1 El género en la vida cotidiana	69
2.2 Discriminación y desigualdad de género en el ámbito educativo	73
Tema 3. La violencia de género en la vida cotidiana	79
3.1 Violencia hacia las mujeres	79
3.2 La violencia de género en las relaciones afectivas y en el ámbito escolar	84
3.2.1 El amor romántico y la violencia en el noviazgo	85
3.2.2 Otras violencias: ciberacoso, grooming y sexting	89
3.2.3 Trata de personas	93
Conclusiones	94
Referencias	94

Módulo 2. Derechos humanos y diversidad	99
Introducción	99
Tema 1. Derecho a la igualdad y a la no discriminación	101
1.1 Niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos	101
1.1.1 Derecho a la igualdad	105
1.1.2 Derecho a vivir libres de discriminación	109
1.1.3 Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	110
Tema 2. Los feminismos y las masculinidades	113
2.1 La igualdad de género: prioridad del Gobierno del Estado de México	115
Conclusiones	119
Referencias	120
Módulo 3. Ambientes escolares igualitarios y empoderamiento de las y los adolescentes	123
Introducción	123

Imagen extraída del libro González, P (2022) *igualdad de género secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

<b>Tema 1. Ambiente escolar y convivencia respetuosa de los derechos humanos</b>	125
1.1 Ambientes escolares que favorecen la igualdad de género y previenen la violencia de género en la escuela	127
1.1.1 La educación en derechos humanos para la construcción de ambientes escolares igualitarios	127
1.1.2 Espacios seguros, incluyentes y respetuosos de los derechos humanos	129
1.1.3 Convivencia democrática y acuerdos de convivencia	130
1.1.4 Aprecio por la diversidad, inclusión y paridad de género	133
1.1.5 Familias y corresponsabilidad	135

<b>Tema 2. Procesos de autonomía progresiva y empoderamiento</b>	137
2.1 El papel de las y los docentes como facilitadores	137
2.1.1 Resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género	137
2.1.2 Negociación, arbitraje y mediación de conflictos	139
2.1.3 El colectivo docente: facilitar ambientes a favor de la igualdad de género	141
2.2 Empoderamiento de las y los adolescentes para favorecer la construcción de relaciones igualitarias	143
2.2.1 Participación informada de las y los adolescentes	145
2.2.2 Adolescencia: autoconocimiento y otredades	147
2.2.3 Las personas adolescentes como agentes de cambio	149
2.3 Actitudes positivas que favorecen la convivencia igualitaria y la prevención de la violencia de género	150
2.4 Lenguaje incluyente	152
Conclusiones	154
Referencias	155

Imagen extraída del libro González, P (2022) *Igualdad de Género Secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

# CONTENIDOS SEGÚN EL EJE

EJE 1. IGUALDAD DE GÉNERO			
Objetivo de aprendizaje: Cuestionar las desigualdades de género, a partir de los roles y estereotipos que identifican en distintos contextos			
Temas	Habilidades	Valores	Aprendizajes para la vida
Identidad personal y reconocimiento y respeto de la identidad de las demás personas	Autoconocimiento	Identidad	Reconoce características de su identidad que le ayudan a lograr sus aspiraciones y proyectos
	Bienestar y trato digno hacia otras personas	Empatía	Respeto la identidad de las demás personas y valora sus relaciones con la familia, amistades y comunidad
Construcción social de los roles y estereotipos de género tradicionales	Manifestar un espíritu crítico en contra de las desigualdades de género	Igualdad	Identifica los roles y estereotipos de género en el contexto en que se desenvuelve
	Identificar necesidades y búsqueda de soluciones	Participación	Propone acciones para acabar con los estereotipos de género
Implicaciones negativas de la desigualdad de género en la sociedad	Mostrar empatía hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	Empatía	Valora las implicaciones negativas de la desigualdad de género en diferentes ámbitos de la sociedad
	Manifestar desacuerdos	Asertividad	Expresa sus ideas y emociones en relación con las desigualdades de género en la sociedad
	Actuar en favor de la igualdad	Igualdad	Establece cambios de actitud para el logro de la igualdad
Causas y consecuencias de la violencia y la discriminación	Rechazar cualquier tipo de violencia	Paz	Distingue diferentes tipos de violencia y las acciones que pueden prevenirla
	Establecer relaciones de género libres de violencia	Paz	Rechaza actos de violencia de género en espacios públicos y privados o en redes sociales
	Favorecer el bienestar y trato digno en el noviazgo y las relaciones afectivas	Dignidad	Cuestiona la violencia en el noviazgo y las relaciones afectivas
Importancia del respeto e inclusión de todas las personas en la sociedad	Valorar la diversidad	Inclusión	Reconoce el valor de la diversidad y la convivencia intercultural
	Manifestar rechazo a toda forma de discriminación	Participación	Promueve acciones en contra de la discriminación de las personas en diferentes contextos

EJE 2. DERECHOS HUMANOS			
Objetivo de aprendizaje: Promover el ejercicio y goce de los derechos humanos asociados a la igualdad de género a partir de la reflexión crítica de situaciones cotidianas			
Temas	Habilidades	Valores	Aprendizajes para la vida
La igualdad de género como condición para el desarrollo humano	Reconocer los prejuicios asociados a la diversidad	Igualdad	Distingue causas y consecuencias de las desigualdades de género en el contexto donde vive, en su entidad y en el país
	Promover los derechos humanos	Dignidad	Comprende el papel del empoderamiento de niñas, adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de los derechos humanos como condición para el desarrollo humano y la paz
	Identificar necesidades y buscar soluciones	Participación	Participa en acciones y proyectos que contribuyan a la igualdad de género en su comunidad
Prevención de la violencia	Tomar conciencia en favor de la igualdad	Igualdad	Comprende la importancia de la igualdad entre las personas para la prevención de la violencia
	Promover relaciones y espacios libres de violencia	Paz	Ejerce el derecho de vivir libre de violencia en sus relaciones personales y sociales
Derechos de las juventudes	Mostrar empatía hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	Empatía	Identifica las acciones y condiciones que limitan el ejercicio de los derechos de las juventudes, especialmente de los grupos en condiciones de mayor riesgo, marginalidad, vulnerabilidad y exclusión
	Actuar conforme a los principios del respeto a la dignidad humana	Dignidad	Expresa la importancia del respeto a la dignidad humana y el libre ejercicio de los derechos de todas las personas
	Ejercer los derechos	Dignidad	Se reconoce como persona activa y titular de derechos
Derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes	Autocuidado	Responsabilidad	Toma decisiones asertivas sobre su cuerpo, sexualidad y reproducción
	Mostrar determinación en el ejercicio de sus derechos	Privacidad	Ejerce su derecho a exigir respeto a su privacidad e intimidad
	Establecer un trato digno hacia todas las personas	Respeto	Comprende la importancia del consentimiento en la construcción de relaciones personales saludables
	Favorecer el respeto a la diversidad en su comunidad	Diversidad	Respeta las distintas manifestaciones de la diversidad (cultural y sexual)
	Mostrar responsabilidad en la toma de sus decisiones	Responsabilidad	Establece relaciones de amistad y noviazgo respetuosas y consensuadas

EJE 3. CULTURA DE PAZ			
Objetivo de aprendizaje: Establecer relaciones libres de violencia que contribuyan a la construcción de la cultura de paz			
Temas	Habilidades	Valores	Aprendizajes para la vida
Diferentes expresiones de la violencia	Reconocer prejuicios asociados a la diversidad	Participación	Promueve acciones contra la discriminación entre las personas
	Promover relaciones y espacios libres de violencia	Paz	Propone soluciones para generar ambientes libres de violencia
Autocuidado ante situaciones de riesgo	Prevenir conductas de riesgo	Integridad	Distingue situaciones de riesgo que pueden afectar su salud e integridad
	Autocuidado	Responsabilidad	Toma decisiones para cuidar su salud y prevenir abuso sexual o situaciones de violencia
	Identificar personas e instituciones a quien acudir en caso de necesidad	Cuidado de sí mismo	Reconoce y acude ante un caso de necesidad a personas e instituciones que contribuyen a la protección de la salud integral
Resolución de conflictos	Resolver conflictos	Paz	Aplica el diálogo, la negociación y la mediación como herramientas para la solución de conflictos
	Identificar necesidades y búsqueda de soluciones	Colaboración	Colabora en la solución de conflictos mediante la comunicación, la conciliación y la cooperación
Cultura de paz	Promover la paz	Participación	Identifica las condiciones y acciones que contribuyen a las relaciones pacíficas
	Mostrar su creatividad en favor de la paz	Paz	Promueve una cultura de paz a través de alguna expresión artística
	Promover los valores de la cultura de paz	Responsabilidad	Assume y practica los valores que favorecen una cultura de paz
	Participar en favor de una cultura de paz	Participación	Desarrolla proyectos de colaboración social para promover la cultura de paz en su comunidad

Imagen extraída del libro González, P (2022) *Igualdad de Género Secundaria para docentes*. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

**Tabla 1. Diseño de proyecto o secuencia didáctica.**

**Igualdad de género**

NOMBRE DE LA ESCUELA \_\_\_\_\_ C.C.T. \_\_\_\_\_  
 ZONA ESCOLAR \_\_\_\_\_ CICLO ESCOLAR 2022-2023 TURNO \_\_\_\_\_

	OBSERVACIONES: AJUSTES RAZONABLES:	
ACTIVIDADES DE INICIO, DESARROLLO Y CIERRE POR SESIÓN	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MINUTOS)	PRODUCTO A ENTREGAR
INICIO DESARROLLO CIERRE		
EVALUACION: INCLUIR INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO.		

**ELABORÓ**  
 RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

**REVISÓ**  
 SUBDIRECTORA ESCOLAR

**VO. BO.**  
 DIRECTORA ESCOLAR

## Análisis de la práctica y respuesta de los alumnos.

En este apartado es importante la implementación del instrumento de seguimiento que dé cuenta de las actividades que se desarrollan en la practica con el fin de establecer áreas de oportunidad y aciertos en la ejecución del proyecto o secuencia didáctica para lo cual se sugieren los elementos que se adjuntan.

**Tabla 2. Guía de observación de clase área directiva**

<b>Nombre de la escuela</b>	E.S.T.I.C. NO. 0095 "LÁZARO CÁRDENAS"	<b>C.C.T.</b>	C.C.T. 15EST0778Q
<b>Nombre del docente</b>		<b>Fecha</b>	
<b>Grado</b>	<b>Grupo</b>	<b>Asignatura</b>	
<b>Total, de alumnos</b>		<b>Asistencia</b>	
<b>Hora de inicio</b>		<b>Hora de termino</b>	
<b>Organizadores curriculares</b>			
<b>Objetivo de la sesión</b>			
<b>Aprendizaje esperado</b>			
<b>Aprendizaje para la vida</b>			
<b>Tema</b>			
<b>Habilidad a favorecer</b>			
<b>Valores a favorecer</b>			
<b>Modalidad de trabajo</b>			

<b>Planeación del aprendizaje</b>			
Criterios	Valoración		Observación
	SI	NO	
Presenta su plan de clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Su plan contiene los elementos necesarios de su asignatura (objetivos, organizadores curriculares, enfoque, tema, habilidades, valores, niveles de evaluación, eje)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Dosifica adecuadamente su tiempo (inicio, desarrollo y cierre)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Manifiesta la forma e instrumentos de evaluación (niveles de desempeño)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

¿Las actividades que realiza con el grupo se encuentran en la planeación didáctica compartida a los observadores de clase?			
<b>Como aborda el contenido</b>			
¿Toma en cuenta los saberes previos del alumno?			
¿Muestra un dominio del contenido que aborda?			
¿Atiende los intereses de sus alumnos?			
¿Acompaña a los alumnos en su aprendizaje?			
Acompaña a los alumnos según su nivel de desempeño			

**Por cada sesión:**

<b>Como interactúa con los alumnos</b>			
Criterios	Valoración		Observación
	SI	NO	
Organiza a los alumnos de acuerdo con la naturaleza de las actividades, el estilo de aprendizaje			
Conforma equipos o alguna modalidad en particular para que todos participen e interactúan entre ellos en las actividades por realizar.			
Tiene apertura y atención a las solicitudes de todos los alumnos e incorpora a quienes no están participando.			
Respeto a sus alumnos y hace valer sus derechos			

<b>Uso de recursos</b>
¿Qué recursos y materiales de apoyo de los que consideró en su planeación utiliza?
¿La puesta en práctica de recursos didácticos es oportuna y apoya el aprendizaje de los alumnos?

<b>Instrumentos de evaluación</b>
¿qué instrumentos de seguimiento y evaluación presenta?
¿cómo los utiliza y en qué momentos?
Los instrumentos dan cuenta de los avances de los alumnos, de qué manera, y como se pueden corroborar de manera objetiva.
Realiza procesos de autoevaluación y coevaluación

¿Como y en qué momento se realizan?
<b>Acuerdos y sugerencias</b>
<b>Retroalimentación</b>

Nombre y firma del docente observado	
Nombre y firma del observador	

Tabla 2. Autoras Dra. En E. Virginia Pedroza Romero y Mtra. Nélica Velázquez Albarrán

### Tabla 3. Lista de verificación individual.

Estrategia curricular igualdad de género.

#### Seguimiento del docente

FECHA: \_\_\_\_\_ NOMBRE DEL ALUMNO (A) \_\_\_\_\_

CRITERIOS	SI SE IDENTIFICA	ESTA EN PROCESO	NO SE IDENTIFICA
En su actuar, toma las posturas que conllevan a la igualdad de género y, en general, de las personas diferentes.			
No le es indiferente la problemática de género que observa, no muestra prejuicios de género y actúa conforme a la ley defendiendo la igualdad.			
Manifiesta un cambio de conducta con base a la ley e igualdad de género.			
Toma una postura propia e independiente; si se le cuestiona, se apega a la ley y a los valores del ser humano y actúa con base a esta respetando e interviniendo para que todos sean respetados.			
Toma una postura propia que es independiente de la cultura de discriminación y actúa conforme a la ley haciendo valer sus derechos y respetando los de los demás.			
Transforma al ambiente donde se encuentra siendo líder y precursor de los derechos e igualdad de género.			
Transforma las relaciones de género existentes por la modificación de roles, estereotipos, costumbres y tradiciones que observa para evitar las desigualdades, la discriminación y la violencia de género.			

Tabla 3. Autoras Dra. En E. Virginia Pedroza Romero y Mtra. Nérida Velázquez Albarrán, con base en el libro González, P (2022) igualdad de género secundaria para docentes. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

En este apartado es una tarea difícil, pero se requiere una observación individualizada para poder establecer un criterio y/o avance con sus alumnos de tal manera que sea posible observar la conducta de los menores en el desarrollo de las actividades y también puede ser en otro medio ya sea en el receso o alguna actividad que o corresponda necesariamente a ella.

## Apreciación de los alumnos

Para conocer las opiniones de los alumnos no es suficiente con escucharlos, es imprescindible de manera objetiva sus opiniones para lo cual se sugiere una escala tipo Likert que pueda ser empleada al termino de un proyecto o secuencia didáctica la cual pueda ser analizada mediante un programa estadístico para el caso el programa SPSS en cualquiera de sus versiones mediante una tabla descriptiva con alfa de Cronbach.

**Tabla 4. Escala tipo Likert para alumnos**

Lee las siguientes afirmaciones y elige la opción que consideres pertinente seleccionándola con una "X"

AFIRMACIÓN	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
Tienes claro el objetivo de cada sesión					
Es claro el producto que se debe generar en la o las sesiones					
Se identifican cambios de actitud de manera personal en los compañeros con lo visto en clase.					
Se identifican cambios de actitud de manera grupal.					
Los materiales son adecuados para cumplir con los objetivos por sesión					
Las actividades favorecen un pensamiento crítico					

Las actividades en general te agradan					
En general las actividades te ayudan a tener otra perspectiva en favor de la igualdad de género, la cultura de paz y los derechos humanos.					

Tabla 4. Autoras Dra. En E. Virginia Pedroza Romero y Mtra. Nérida Velázquez Albarrán, con base en el libro González, P (2022) igualdad de género secundaria para docentes. Primera (Ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. De la administración pública estatal.

## Conclusiones

Son muchas las obligaciones y responsabilidades de los docentes, la responsabilidad principal es garantizar la calidad educativa y de excelencia; para ello es necesario que conozca, diseñe, aplique, evalúe y retroalimente su práctica, cuando se inician proyectos nuevos a nivel estatal y nacional es necesario tener una guía para no perderse en los objetivos y se cumplan las metas individuales y escolares para alcanzar perfiles de egreso óptimos, así como integrales.

El éxito de una clase depende en gran medida de una buena planeación y ejecución de la misma ya que permite la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje basado en el Sistema Educativo Nacional. puesto que esta herramienta es una guía que proporciona estructura, objetivos claros, las actividades planeadas con base al aprendizaje esperado y el diseño de evaluaciones que evidencien el logro de estos aprendizajes.

Para la asignatura de Igualdad de Género resulta imprescindible el diagnóstico grupal porque con esa base se determina la intervención pedagógica, de igual manera la habilidad dialógica entre los alumnos para expresar de manera asertiva las ideas que se generen al interior de grupo y la perfecta sincronía con los docentes quienes manifiesten habilidades de gestión de emociones y empatía con los educandos.

Con la revisión del documento normativo ECIG así como el trabajo colaborativo entre pares, y del área directiva es posible crear rutas dialógicas entre los alumnos de los diferentes niveles educativos con el fin de crear ambientes de aprendizaje incluyentes, desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en favor de los tres organizadores curriculares que plantea la estrategia, igualdad de género, derechos humanos y cultura de paz, lo que a lo largo del ciclo escolar pueda manifestarse en acciones que beneficie a la comunidad escolar y mundial.

Resulta enriquecedor planificar por academia la asignatura de Igualdad de Género ya que 1 hora lectiva a la semana es insuficiente para todas las ideas que los alumnos tienen que expresar en las sesiones de clase, es prioritario establecer tiempos y respetarlos tanto para los docentes como para el desarrollo de las

sesiones con los alumnos, es prioritario en todo momento considerar también a los docentes que imparten la asignatura de Formación Cívica y Ética ya que algunos temas se relacionan y para los alumnos resulta repetitivo si se siguen las mismas líneas de acción. De igual forma es útil considerar los enlaces virtuales que proporciona la estrategia en general y los documentos previos como las fichas del Programa Nacional de Convivencia Escolar en su fichero de actividades didácticas relativas a promover la paz en y desde la escuela.

#### Bibliografía

Casanova, N (1898) ***La Evaluación Educativa***. Primera (ed.) España. En biblioteca para la actualización del maestro de la sep. 1998., edit. Muralla.

García N (2013) ***Los Elementos del Currículo en el Contexto del Enfoque Formativo de la Evaluación***. Primera (ed.), 2012. Cuauhtémoc, México, DF. edit. Muralla.

González, P (2022) ***Igualdad de Género de los Adolescentes***. Primera (ed.). Toluca de Lerdo, Estado de México., edit. de la Administración Pública Estatal consultada en <https://seduc.edomex.gob.mx/material-apoyo-alumnos>.

González, P (2022) ***Igualdad de Género Libro para Docentes***. Primera (ed.) Toluca de Lerdo, Estado de México, edit. De la administración pública estatal. Consultado en <https://seduc.edomex.gob.mx/material-apoyo-docentes>.

W. R (2022) ***Estrategia Curricular en Igualdad de Género: Orientaciones para docente***. Primera (ed.). Toluca de Lerdo, Estado de México, edit. De la administración pública estatal. Consultado en <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/docentes>.

Comunicado SEB 18/11/2022 titulado ***“Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG)” Orientaciones para Docentes***. Recuperado de: <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/>.

Mensaje del gobernador del estado de México. Lic. Alfredo del mazo maza durante la presentación de la estrategia curricular de igualdad de género. Recuperado de <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/>.

Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México <https://edomex.gob.mx/>, en <https://seduc.edomex.gob.mx/> y <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/docentes>.

Acuerdo número 07/06/17 por el que se establece el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica: Aprendizajes clave para la educación integral. Tercera Sección) [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5488475&fecha=29/06/2017#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5488475&fecha=29/06/2017#gsc.tab=0).